

CIRCULAR Nro. 0033 DE 22 DE OCTUBRE DE 2020

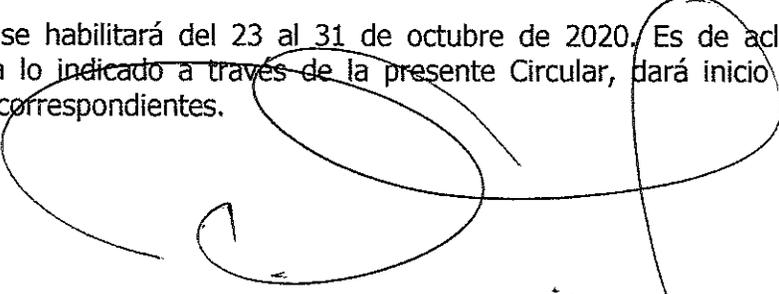
DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
PARA: SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL
ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTOS.

La Contraloría Departamental del Tolima, en cumplimiento de su deber misional ha habilitado la plataforma Sia Contralorías para que todos los sujetos y puntos de control realicen el cargue de información de sus representantes legales.

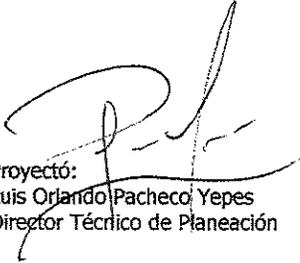
Cada entidad debe ingresar a través de la página Web oficial de la Contraloría Departamental del Tolima www.contraloriatolima.gov.co e ingresar, al ícono denominado SIA Sistema Integral de Auditoría versión 2.0. Allí encontrarán el respectivo formato, con los anexos que deben ser cargados en la plataforma.

La plataforma se habilitará del 23 al 31 de octubre de 2020. Es de aclarar que el no cumplimiento a lo indicado a través de la presente Circular, dará inicio a los procesos sancionatorios correspondientes.

Cordial saludo;



DIEGO ANDRÉS GARCÍA MURILLO
Contralor Departamental del Tolima



Proyectó:
Luis Orlando Pacheco Yepes
Director Técnico de Planeación

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 ☎
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co ✉
www.contraloriatolima.gov.co 🌐